



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO**  
**Z. MENDOZA**  
2022-2025

PRESIDENCIA  
MENDOZA  
20 AGO. 2024  
14:55 hrs  
RECIBIDO  
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025



*De Andrea*

Camerino Z. Mendoza, Ver., a 20 de agosto de 2024

REGIDURÍA III  
MENDOZA  
20 AGO 2024  
RECIBIDO  
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

**HONORABLE CABILDO.**  
**PRESENTE. -**

Por instrucciones del **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional**, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 31, de fecha 22 de agosto de 2024, en punto de las 10:00 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. \_\_\_\_\_
- SEGUNDO.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL. \_\_\_\_\_
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. \_\_\_\_\_
- CUARTO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA MARCADA CON EL No. 30 DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. \_\_\_\_\_
- QUINTO.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL CORTE DE CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO ASÍ COMO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA REMITIR AL HONORABLE CONGRESO DE ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. \_\_\_\_\_
- SEXTO.- ASUNTOS GENERALES. \_\_\_\_\_
- SÉPTIMO. - CLAUSURA. \_\_\_\_\_

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Camerino Z. Mendoza  
2022 - 2025  
*B. W. San*

20 AGO. 2024

REGIDURÍA I  
RECIBIDO

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CAMERINO Z. MENDOZA  
2022 2025  
MENDOZA  
20 AGO 2024  
2:58 C.P.G.  
RECIBIDO  
SINDICATURA

ATENTAMENTE  
"Sufragio Efectivo. No Reesca"  
H. AYUNTAMIENTO DE  
CAMERINO  
Z. MENDOZA  
2022-2025

LIC. GUSTAVO SANCHEZ FORT  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA

REGIDURÍA III

C.C.P.- C. Héctor Rodríguez Cortés. - Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento.  
C.C.P.- Archivo.

20 AGO. 2024  
15:37 hrs  
RECIBIDO